

 <p><b>NACIONAL</b> LA RADIO DE TODOS</p> <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520/523/525/526 <b>Departamento de Licitaciones y Compras</b></p>	<p><b>139/2017</b></p> <p><b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b></p>
<p>Señores: Dirección: TE: Mail:</p>	

<b>Fecha</b>
<b>08/06/2017</b>

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	<p><b>Solado microcemento en los Estudios del edificio de LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, ubicado en la calle Maipú 555-CABA, Según especificaciones técnicas descriptas en Anexo</b></p>	1
<p><b>Se requiere visita de las instalaciones</b>  <b>Contacto en LRA 1 RADIO NACIONAL BUENOS AIRES - Dpto. Arquitectura</b>  <b>(teléfonos: 5278-9100 – int. 392 )</b></p>		

## 1- CONDICIONES GENERALES

### De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: [comprasra1@radionacional.gov.ar](mailto:comprasra1@radionacional.gov.ar).

**Fecha límite para la recepción de ofertas: 16 de junio de 2017 inclusive, hasta las 10 hs.**

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERA ADJUNTARSE CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN AFIP.**

**Del lugar de Prestación los trabajos:**

Los trabajos deberán efectuarse en los Estudios del edificio **de LRA 1 RADIO NACIONAL BUENOS AIRES, ubicado en la calle Maipú 555- CABA -**, en día hábil y horario a convenir.

**Garantía:**

**Deberá especificarse claramente el plazo de garantía**

**Seguros y otros:**

La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

- 1) Accidentes de trabajo: Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.
- 2) Seguro Colectivo de Vida Obligatorio correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.

**Al momento de adjudicarse el oferente seleccionado, deberá presentar Nómina de personal en relación de dependencia afectado al servicio (último FORMULARIO 931, presentación y pago)**

**Asimismo al momento de suscripción de la OC, el adjudicatario deberá presentar “declaración jurada de los intervinientes manifestando el vínculo laboral del oferente”.**

## 2- **CONDICIONES DE PAGO:**

La factura será presentada en **LRA 1 Radio Nacional Buenos** y será pagada dentro de los 10 días de la fecha de presentación, previa conformidad de los trabajos realizados.

### **Se indicará en la factura:**

- 1.- Número y fecha de la Orden de Compra;
- 2.- Número y fecha del remito o certificado de cumplimiento de los trabajos , y agregado de los mismos, debidamente conformados;
- 3.- Importe neto de la Factura;
- 4.- Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
- 5.- C. U. I. T. N° 30-71124718-8;
- 6.- Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

Las factura electrónica se deberá remitir a [compraslra1@radionacional.gov.ar](mailto:compraslra1@radionacional.gov.ar), única casilla de correo habilitada para la recepción de este tipo de documentación.

